

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA PLAZA CON CARÁCTER PROVISIONAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA Y TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO.

Visto que está prevista la publicación en BOJA de la Resolución por la que, a propuesta de la Comisión de Valoración, se aprueba la Resolución definitiva del Concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría profesional de **ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA** y de **TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO**, y, en aplicación de lo establecido en la Resolución de 4 de Agosto de 2008 (BOJA n. 162, de 14 de agosto), de la entonces Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, sobre criterios de desplazamiento del personal que ocupa plaza con carácter provisional, esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer pública la relación de personal de la categoría de **ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA** y de **TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO**, que ocupa plaza con carácter provisional, donde se reflejan los servicios prestados según criterios de la Resolución de 4 de Agosto de 2008, valorados hasta el día 11 de marzo de 2024.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución el siguiente día hábil al de su firma, en el Tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional y en la página web del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán formular Alegaciones, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de tres días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el tablón de anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

EL DIRECTOR GERENTE

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 Córdoba
Tel. 957 010 000
www.hospitalreinasofia.org

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	11/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmG28C4PCAUTMTAFQXVNBAERKCCQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	